

REQUERIMIENTO.

FABIO VASQUEZ <favazher10@yahoo.com>

Lun 1/02/2021 15:03

Para: Centro Servicios Judiciales Civil Familia - Armenia - Quindio <cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (70 KB)

ENSAYO TRES.docx;

Señora
JUEZ SEGUNDA CIVIL CIRCUITO EN ORALIDAD
Armenia

Proceso : Ejecutivo Singular
Demandante : Bancolombia S.A.
Demandada : Marta Lucia López Muñoz

RADICADO 2008-245.

En archivo adjunto respetuosamente estoy solicitando se requiera al secuestre para que entregue el bien inmueble (casa).

Atentamente,

Fabio Vásquez Hernández
T.P. 60437 del C.S.J.

Señor:
Juez Segundo Civil del Circuito.
Armenia – Quindío.

Demandante. BANCOLOMBIA S.A
Demandada MARTA LUCIA MUÑOZ LOPEZ
Cesionario : Carlos Arturo Ortiz López
ASUNTO : REQUERIMIENTO

Radicado : 630013103004-2008-00245-00.

Como apoderado del cesionario Carlos Arturo Ortiz López dentro del proceso de la referencia, respetuosamente señora Juez le solicito requerir al secuestre CARLOS JULIO AREVALO AGUDELO para que proceda hacer la entrega del bien inmueble al señor Carlos Arturo Ortiz López, pues a la fecha ha omitido cumplir con lo ordenado en el auto del 07 de diciembre del año 2020.

De la señora Juez, Atentamente,



Fabio Vásquez Hernández
T.P.60437 del C.S.J.
Cel: 3116136728
Email- favazher10@yahoo.com